

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

Año XIV.

Sábado 16 de Mayo de 1891

NÚM. 1395

La Bolsa y el Banco

En los círculos bursátiles ha empezado á sentirse estos días un fuerte olor á chamusquina.

Las circunstancias políticas de Europa, que representan para todo el mundo una verdadera incógnita, que lo mismo puede encerrar motivos de alarma que de optimismo sosiego, mantienen en una tensión constante á los espíritus meticulosos y suspicaces. No es extraño, pues, que en cuanto á esa causa general se agregue algún suceso inesperado y de resonancia en el mundo financiero; la situación se resienta de una manera lastimosa, asomando la oreja el pánico, precursor de las grandes crisis económico políticas.

En el estado actual sólo una gota de agua puede hacer rebasar el vaso, ya colmado; sólo una chispa puede producir el estallido de la mina, que está cargada de pólvora. Y á fe que no faltan chispas y gotas de agua estos días en el mercado bursátil.

Prepararon el terreno la quiebra de la casa Baring, merced á la revolución argentina y á la hostilidad de Rusia á la banca judía inglesa; hostilidad que se manifestó con la imprevista retirada del oro ruso existente en aquellos Bancos; siguieron alimentando la alarma el famoso *krak* italiano, de Liorna, con todas sus consecuencias; creció el pánico con los sucesos del 1.º de Mayo y la amenaza de las huelgas negras, y, por último, el colmo ha venido á darlo cabal y completito la barrumbada portuguesa de la prórroga forzosa de sesenta días en la liquidación de los Bancos de aquel reino.

Y claro está: ahora que tan obscuro se presenta el cariz de los negocios, nuestro Ministro de Hacienda, el Sr. Costo-Gayón, personaje á quien la posteridad no levantará una mala estatua para memoria de sus proezas, con el intento, sin duda, de contribuir por su parte á la gran crisis financiera que se nos ha venido encima, ha presentado, para acabar de asustar á los meticulosos, su proyecto de estirar á 1.500 millones de pesetas la circulación fiduciaria de nuestro Banco, prolongando hasta 1921 el riquísimo privilegio mostrenco de que disfruta. ¡Siempre tan oportunos estos Ministros liberales!

Porque se necesita todo el cuajo y toda la desaprensión que ellos tienen para acordarse de alargar emisiones de billetes, precisamente ahora en que tan detestables consecuencias han traído las aventuras económicas de las Repúblicas americanas, y para no traer ejemplos de tan lejos, la circulación forzosa que temporalmente se ha establecido en Portugal. ¿Creen acaso que el Banco de España es un coloso capaz de resistir todos los altibajos y vaivenes de la fortuna europea? Coloso es, en efecto, pero también caen los colosos y los endriagos; todo consiste en que aparezca un David que le apunte bien á la frente con el guijarro de su onda.

Por de pronto, ya nos anuncia el telégrafo que ha quebrado una casa minera interesada en las de Riotinto, y esta quiebra le ha llevado al Banco de España un piquillo de 9 millones de pesetas. Piquillo es ese que puede ser el comienzo de una serie de desastres, porque á los estableci-

mientos de crédito no hay cosa peor que tirarles la primera piedra.

Verdad es que el Banco de España no necesita quiebras extrañas para venir al suelo con estrépito. Hartas causas de muerte, ó de peligro al menos, lleva en sus mismas entrañas de buitre; causas cuya consideración nos ha hecho compararle alguna vez á esos hombres en apariencia robustos, pero de un temperamento linfático, que los hace ser blandos de hueso, fofos de carne y flogisimos de fuerzas físicas.

Ya en el mes de Noviembre de 1889 nos quejábamos de la gran iniquidad que cometía el Banco de España con los Ayuntamientos no liquidando sus obligaciones por débitos de contribución correspondiente al tanto por 100 que, según la ley, se dedica á los gastos de primera enseñanza; tanto por ciento que ingresó el Banco en las Cajas provinciales respectivas con relación á lo recaudado, pero que dejó de ingresarlo en lo tocante á las partidas fallidas, y eso que para esas partidas el Estado le asignaba un premio de cobranza, y en muchas se embargaron y vendieron las fincas correspondientes. Consecuencia de esa omisión del Banco es lo mucho que se les debe á los maestros de primera enseñanza, que han quedado sin cobrar allí donde los Municipios no han hecho nuevamente ingresos especiales para ellos.

Pues bien; la liquidación bancaria no ha adelantado apenas un paso desde entonces; y cuenta que la cantidad de débitos del Banco es una cantidad verdaderamente enorme, porque no hay pueblo en España al que no deba algo, y entre muchos pocos hacen una suma de muchos millones. ¿Cómo quedaría el Banco si hubiese Diputados ó Ministros que, cumpliendo con su deber, le obligasen á devolver á los pueblos esos millones que, contra toda razón y justicia, les detenta?

Pero lo que acaba de coronar esta serie de enmarañamientos y tenebrosidades del Banco de España, es el proyecto cosgayónico de los 1.500 millones de billetes.

Ese proyecto es, por una parte, un momio estupendo que se concede mostrenco á los accionistas, mientras que por otra es un aumento de peligro para la seguridad de la institución misma. Muchas veces hemos dicho que la situación bancaria de hoy está basada en el aire, ya que alcanzando los billetes circulantes á 740 millones y el efectivo á poco más de 240, y habiendo una cartera inmovilizable de más de 600 millones entre los débitos del Estado y el papel amortizable, cualquier banquero puede determinar la quiebra de ese establecimiento, sin más que presentarse al cobro de billetes por una cantidad que deje semiexhaustas de numerario las cajas.

Pues si eso era antes, ¿qué será en implantándose el proyecto de Cos-Gayón, que le obliga á prestar al Tesoro otros 150 millones de pesetas, y á recoger otros 250 en nuevos títulos de papel amortizable?

Las ganancias del Banco claro está que crecerán como la espuma; cuántos más billetes, mayor ganancia; eso desde luego; pero cuando el Banco haya emitido esos 1.500 millones de papel, en lugar de tener una cartera móvil y pronta para proporcionar numerario en casos de apuro,

contará en ella las siguientes partidas, cobradas el día del juicio por la tarde:

	Millones de pesetas
Amortizable que hoy tiene.....	443
Amortizable que quedará obligado á recoger, según el proyecto.....	250
Letras que tiene actualmente del Tesoro.....	165
Empréstito que de él tomará el Estado, según el proyecto.....	150
TOTAL cartera inmovilizada...	1.008

Lo restante, hasta 1.500 millones de papel, tendrá que conservarlo en dinero, puesto que el proyecto le exige que garantice los billetes con reserva metálica de la tercera parte de su valor.

Ahora bien; como no se puede tocar á esa masa de valores de cartera inmóvil, y como, por otra parte, tampoco se puede tocar al numerario, porque á poco que se quite de él, con tamaño cartera es imposible que llegue á la tercera parte, tendremos que el Banco se verá muy pronto atado de pies y manos, sin poder pagar un solo billete, á menos que cercene su numerario y se coloque en una situación á todas luces ilegal.

Esta es, sin ambajes ni trampantojos, la verdadera situación del Banco. Si ofrece ó no temores y alarmas, dígalos el más topo en estas materias, pues por el camino que vamos no pararemos seguramente en lo de Portugal, sino que hemos de llegar al curso forzoso del billete.

Al tiempo.

Bien quisiéramos nosotros no dar pábulo al actual pánico bursátil con estas disquisiciones, pero á nuestros ojos es preferible decir la verdad desnuda. Porque es una tontería seguir el ejemplo del avestruz, que cree salvarse de los peligros escondiendo la cabeza bajo las alas para no verlos.—*Eneas.*

(De *El Correo Español*)

El Sindicato de vinicultores de Valencia

Después de un detenido estudio de nuestro comercio de vinos con Francia, entiende aquel Sindicato, y así lo suplica á nuestro Ministro de Estado en razonada instancia, que proceda entablar inmediatamente las oportunas reclamaciones diplomáticas, para que el tratado celebrado con la vecina República en 1882, se aplique lealmente en toda su integridad, y pedir al efecto con prudente energía y tenaz perseverancia:

1.º La abolición inmediata de la circular Palain.

2.º Que los límites fijados para la alcoholización de los vinos procedentes de las provincias de Levante y del Mediodía de España, ó sean Cataluña, Castellón, Valencia, Alicante y Albacete, se reduzcan á la base de 1,65 gramos de extracto seco por litro y grado de alcohol.

3.º Que se consientan 2 1/2 gramos de sulfato de potasa y 1 1/2 de cloruro de sodio por cada litro, con una tolerancia de medio gramo.

4.º Que las Estaciones Enotécnicas españolas sean reconocidas oficialmente por el Gobierno de Francia, á fin de que sus certificados de análisis tengan fuerza legal ante los Tribunales de aquella nación.

5.º Que se revoque la orden transcrita del Ministerio de *Travaux Publics*, rela-

tiva á la anulación de las tarifas de ferrocarriles que facilitan la importación en Francia de los vinos españoles; y

6.º Que todos los vinos de esta procedencia que lleguen á los puertos franceses ó á las Aduanas de las fronteras de Cerbère y de Hendaya, que no reúnan las condiciones de potabilidad establecidas en la presente instancia, comprobadas que éstas sean, deberán condenarse á la inmediata reexportación al punto de procedencia, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hayan incurrido sus remitentes ó consignatarios.

Cómo se conserva el catastro en Bélgica

Para conseguirlo se verifican trabajos en los Municipios y en la Dirección provincial, ó sea en las oficinas de la provincia.

En los Municipios verifican trabajos los geómetras ó topógrafos agregados á las oficinas de las contribuciones directas de la provincia. Cada año hacen dos expediciones: una que empieza en Marzo y termina en Octubre, y otra que empieza en Noviembre y termina en Marzo. En la primera registran todos los cambios sufridos por las propiedades, y trazan los croquis correspondientes, oyendo previamente á los propietarios interesados, los cuales pueden hacer observaciones ó presentar reclamaciones.

Dichos croquis y registros son remitidos á las oficinas de la provincia al terminar la expedición, acompañando además todos los estados, reclamaciones y noticias que se juzguen necesarias.

En la segunda expedición hacen los geómetras, en los registros y planos depositados en los Municipios, aquellas variaciones observadas por ellos en las propiedades durante la primera expedición.

Por consiguiente, modifican las líneas en los planos con arreglo á las nuevas parcelas; modifican la matriz catastral, el índice alfabético y el cuadro indicativo suplementario.

A estos trabajos siguen los de examen ó comprobación de los primeros, y se verifican por inspectores de contribuciones directas, auxiliados por los geómetras ó topógrafos. Debe advertirse que no se verifica anualmente una nueva valoración de la propiedad, sino que se examinan y comprueban los cambios que cada una ha sufrido durante el año. Las evaluaciones y clasificaciones está prohibido hacerlas nuevamente. Únicamente al tratarse de construcciones urbanas que hayan sufrido deterioros ó depreciaciones, se hace nueva clasificación.

A pesar de lo dicho, suelen presentarse casos en que las propiedades rústicas son objeto de examen y nueva clasificación. Tal acontece, por ejemplo, cuando un terreno no sujeto á impuesto se pone en condiciones de pagarlo, ó cuando se levanta un edificio en un terreno que ya está sujeto á impuesto.

En el primer caso, la evaluación se hace comparando el terreno de que se trata con los terrenos inmediatos que sean de la misma naturaleza.

En el segundo caso, se fija el impuesto de antemano con arreglo á la tara correspondiente á las tierras de primera clase.

Respecto á las propiedades urbanas se observan las mismas reglas. Las nuevas construcciones; los edificios que son en-

sanchados ó aumentados, ó que sufren mejoras notables; los edificios que son destinados á otros usos distintos de los que tenían; los derribos y los deterioros en las construcciones (que son los casos que pueden presentarse y dar lugar á nuevo examen y evaluación), son comparados con los edificios de la misma naturaleza y situación en el Municipio.

Los inspectores, para hacer estos trabajos, son ayudados por personal experto que indica el alcalde. Los propietarios interesados en la clasificación, son convocados individualmente, y se adhieren á lo hecho ó hacen las observaciones que juzgan oportunas, pudiendo ser oídos por un inspector especial ó por el inspector del catastro.

El director general es el encargado de revisar los trabajos catastrales y completarlos. Cuando recibe los croquis hechos por los topógrafos, traza en los planos suplementarios los cambios que han sufrido las parcelas, regulariza el conjunto de los planos, calcula el área de las parcelas, arregla los nuevos totales en el registro de áreas ó en el de renta de los Municipios, forma el libro diario de mutaciones y asienta las mutaciones en la matriz resumen.

En lo que se refiere á los trabajos de comprobación, registra en los libros destinados al efecto las nuevas construcciones, los cambios sufridos por las antiguas, las variaciones que ha tenido la renta de éstas y todas las modificaciones que hayan sido objeto de comprobación.

Por otra parte, el ya citado director examina las comprobaciones sumariales, y si se presentan reclamaciones por parte de los interesados, bien sea contra las clasificaciones ó contra las evaluaciones de las propiedades, somete las proposiciones que él formula á las decisiones del Gobernador.

Conviene hacer constar que á las partes no se les autoriza para recurrir á la vía contenciosa, cuando no se conforman con una clasificación ó una evaluación; la Administración decide en este punto, sin ulteriores apelaciones. Sin embargo, los interesados pueden pedir la reducción ó rebaja del impuesto ante el tribunal competente, cuando los agentes del fisco se presentan á hacer efectivas las contribuciones.

Para comprender la utilidad práctica del trabajo referente á las mutaciones ó cambios sufridos por las parcelas, trabajo centralizado en las oficinas de la Dirección provincial, es preciso añadir que el Director remite anualmente á los recaudadores de contribuciones, y con antelación al 31 de Diciembre, el resultado obtenido al terminar sus tareas.

A la vez los recaudadores están obligados á proveerse de la lista alfabética de los nuevos propietarios del libro diario de mutación de las parcelas, y á llevar un registro en que conste el estado de las mutaciones. De este modo, y llevando todos esos libros y registros, es posible anotar al margen las reducciones y aumentos que haya necesidad de hacer, y los recaudadores pueden percibir, según los casos, nuevos derechos ó rebajar los antiguos.

La conservación del catastro no tiene por único objeto la utilidad que indudablemente, reporta haciendo posible una repartición equitativa en las cargas del impuesto.

Como los planes catastrales llevan, digámoslo así, una cuenta corriente de los cambios sufridos por las parcelas en su configuración, los particulares acuden con frecuencia á la Administración pública en solicitud de que se les faciliten esos datos, siempre que tienen interés en conocer la extensión exacta de sus parcelas la configuración que éstas tienen ó han tenido, y la renta que producen, etcétera, etc. Al verificarse una venta, en el caso de una sucesión ó en cualquier caso que fuere, son muy estimados los datos que la Administración facilita.

También está autorizada la Administración de las contribuciones directas, desde muy antigua fecha, para facilitar á los particulares extractos de las matrices

y de los planos del catastro, mediante una retribución. Claro está que ha de preceder petición de parte de los particulares.

Por estos servicios recauda el Estado anualmente 50.000 pesetas, por término medio.

Para pedir los extractos hay que recurrir á la Dirección provincial; es la única que puede facilitar esos documentos.

El importe total de gastos destinados en Bélgica á la conservación del catastro asciende á la suma, relativamente considerable, de 670.800 pesetas.

No parece que se proyecte disminuir estos gastos, porque allí se mira, y con razón, la conservación minuciosa del catastro como un medio indispensable para alcanzar una equitativa repartición del impuesto.

¡Qué diferencia entre el catastro belga y nuestros amillaramientos!
¡Y gracias donde los hay!

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

La Rambla (Córdoba) 12.—Los sembrados han desmerecido mucho en esta comarca y las demás de Andalucía, según me dicen; la causa no es otra sino la falta de lluvias. La cosecha de cereales será, pues, muy corta en Andalucía y, por esto sin duda, tienden nuevamente al alza los precios. He aquí los que rigen en esta plaza: trigo, á 44 reales fanega; cebada, á 28; habas, á 42.

El aceite se vende á 45 reales la arroba.—*El Corresponsal.*

Osuna (Sevilla) 11.—La escasez de agua hace desconfiar del resultado de la cosecha de cereales. Los olivares perdidos, y las viñas, en su mayoría, atacadas de filoxera. Trigo, 11 pesetas fanega; cebada, 6,50; yeros, 10; habas, 12,50; garbanzos, 20 á 120; vino blanco, 4 á 6 pesetas arroba (16 litros); vinagre, 2 á 4, y aceite, á 10,50 pesetas arroba. Paralización completa en el mercado.—*J. B. C.*

Condado de Niebla (Huelva) 12.—Cuando le digo á V. que es mejor ser empleado que labrador....

Las angustias del labrador son continuas. Las lluvias de fines de Marzo, aunque tardías, remediaron los campos, y nos hicieron concebir buenas esperanzas de cosecha; pero levantó el tiempo, y se ha pasado Abril sin llover, y va corriendo Mayo lo mismo.

Si viene el agua, remediará, porque siempre remedia; pero los perjuicios sufridos son muy grandes, y el año será corto de pajas.

Los maizales, garbanzales, frijoles y todas las semillas y frutas de verano, se encuentran en el estado más lastimoso, y si no lueve nada se cogerá.

Todas son agonías en el labrador, y gracias que han venido ahora las elecciones municipales á remediar, lo mismo á los propietarios que á las clases trabajadoras....

El mercado de vinos, muy animado. No pasa semana en que no se cargue algún vapor para Francia con vinos blancos, ó se hagan expediciones importantes de vinos de color para Jerez de la Frontera; pero los precios vienen pronunciándose en baja, cada día mayor. Hoy los vinos blancos se compran en los pueblos de la línea férrea, de 9 á 9,50 reales arroba, de 18 litros. No hay más precio, y los vinos se ofrecen, y el extractor escoge.

Las operaciones en colores con cocido se hacen en Jerez con precios bajos y un año de plazo. Así ha vendido el cosechero Sr. Escolar, de Almonte, de 200 á 300 botas, de 516 litros (cada una).

El negocio de granos, limitado al consumo y al detalle: Habas, 45 á 46 reales fanega; cebada, 28; avena, 24, y el trigo bueno, de 40 á 42, que compran los panaderos.

Hay mucho daño en los olivares, y hay daño en las viñas, aunque en determinadas zonas; y estos labradores dicen que fueron marajadas de viento que corrieron ciertos sitios, quemando como un fuego.

En los olivares no perjudicados, se presenta esquileo, y lo mismo muy abundante en las viñas, que no han sufrido por los hielos.

A todo les hace falta las lluvias, y muy abundantes.

Los naranjales tardarán algunos años en volver á su estado, y algunos no volverán.—*X.*

La Palma (Huelva) 14.—Las labores de las viñas tocan á su término y ha comenzado el azufrado. La mitad del campo está superior, y muy mal la otra mitad, por haberse helado en ella las yemas de las cepas, y con tal intensidad, que pocas son las que han brotado. Los olivos se encuentran en la misma fatal situación.

De vino sólo hay existencias para el consumo local, detallándose á 14 rs. la arroba.

El aceite no se consigue á menos de 52 á 56 reales la arroba.

El trigo, de 48 á 52 reales la fanega; cebada, 32 á 36; escaña, 28 á 32; garbanzos, 80 á 100.—*M. P.*

De Aragón

Esteruel (Teruel) 12.—Nos ha llovido bastante para que los jornaleros tengan jornal en la cava de cepas y demás faenas propias de la estación. Ha mejorado el aspecto de estos campos, pero siguiendo bien el tiempo, y aun cuando no vengán grauzadas, no llegará á cogerse de cereales una mitad de cosecha, según cálculos de los labradores, por la planta que hay. Las cepas ahora están brotando, pero el frío que tenemos hace temer las escarchas, respecto á cepas y frutales.

Patatas se venden á 1,25 pesetas arroba; judías, 6 pesetas fanega; trigo puro, 38 pesetas el cahiz; vino, en ésta y Crevillén, á 1,30 cántaro, de unos 11 litros; en Oliete, 1,25; en Allora, de 1,37 á 1,50; en Obón, á 1,37, y en Montalbán, á 1,50.

De los demás artículos y ganados no hay transacciones.—*B. S.*

Villafeliche (Zaragoza) 14.—El estado de los campos en esta villa es bueno en la vega, y malo en el monte, en donde puede asegurarse que será casi nula la cosecha, á pesar del tiempo favorable que llevamos. El aspecto de las viñas es satisfactorio, pues brotan bien.

El precio del vino, sobre 18 pesetas el alquez (119 litros); el trigo, á 4,75 pesetas la media (22,42 litros), y la cebada, á 3,25; judías, á 7 ídem; la carne, á 1,40 pesetas el kilo.—*M. N.*

De Castilla la Nueva

Villa del Prado (Madrid) 12.—La salida de vinos, aunque lentamente, se va haciendo, y por consiguiente, van quedando pocas bodegas sin ajustar, habiéndolo hecho el que suscribe con la suya con los Sres. Arias y hermanos, almacenistas de esa corte, siendo el precio general el de 11 reales arroba (16 litros); precio en el cual todos los acopiante salimos perdiendo, con arreglo al precio á que se compró la uva.

Las labores de las viñas se están terminando, hallándose las cepas en una hermosa lozanía y robustez, señalando mucho fruto, á pesar de la escasez de aguas.

Los sembrados de todo tienen, y por esa misma escasez algunos no se segarán, como sucede con la algarroba, pues es imposible su recolección, y lo propio sucederá con los demás sembrados si el Todopoderoso no se acuerda de Villa del Prado, y nos manda un riego; así es que los granos tienden á la subida, menos el trigo que está paralizado, siendo los precios corrientes los siguientes: trigo, á 41 y 42 reales fanega; cebada, 30 y 32; centeno, id.; algarrobas, 44.

Como que en el pasado invierno heló tanto, las olivas han quedado como quemadas, y ha habido necesidad de hacer una buena corta, y si este año ha sido escasa la recolección, el que viene lo será más, pues hay muchos árboles á los que no se les ha dejado más que el tronco. Por este desastre, el aceite tiene un precio cual ya hace años no ha tenido, rigiendo el de 62 y 64 reales las 25 libras.

Los ganados, principalmente el vacuno, se encuentran en malísimo estado por la carencia de pastos; así es que lo que se encuentra gordo alcanza un precio fabuloso, pues no se encuentra una cabeza por estos pueblos inmediatos, á pasar de ser ganaderos, que estén medianos de carnes. El cabrío y lanar es el que se encuentra regular, después de haber pasado mucha miseria en la invernada última.

Hoy lo que más preocupa á estos vecinos es la próxima llegada á esta villa de la locomotora, y es digno de elogiar la actividad y celo que están demostrando los contratistas del asiento de vía, Sres. Gil y Gallego, cuyos señores no escasean medio para que este pueblo no siga en el obscurantismo y con los malos medios que había de locomoción y transportes, y máxime con lo muy desatendidos que nos tiene la Diputación provincial, pues en la carretera que de esta villa va á la de Navalcarnero, en el mes de Agosto último, una avenida se llevó unos 100 metros de terraplén y una alcantarilla, y esta es la hora que todavía no se ha arreglado ni subastado, teniendo que echarse por fuera del camino, expuestos á una catástrofe. ¡Cuándo aprenderemos á elegir diputados que defiendan nuestros intereses!—*J. M. G.*

Puebla de Almuradiel (Toledo) 14.—La cosecha de toda clase de cereales será nula en este término por la asoladora sequía. A pesar de tan fatal situación, no hay extracción de granos, detallándose nominalmente de 42 á 43 reales fanega el trigo y á 30 la cebada.

Perdidos los olivos por haber helado, y el aceite se cotiza á 50 reales la arroba.

La brotación del viñado es desigual; buena en los pagos no helados, y mediana en los que sufrieron los grandes fríos del último invierno, en

cuyos terrenos se calculan las pérdidas en la tercera parte.

Encalmada la venta de vinos; en blancos se hacen algunas operaciones á 7 reales la arroba, pero para los tintos no hay demanda.

En el término de Puebla de Don Fadrique me aseguran es mayor que aquí el daño que el viñado ha sufrido por los hielos de invierno, así como me dicen que en el citado pueblo se detallan los vinos tintos de 8 á 9 reales la arroba.—*Un Subscriptor.*

Villarrubia de Santiago (Toledo) 14.—Hoy ya se pueden apreciar bien los daños ocasionados por los hielos de invierno. En los olivares las pérdidas son tan cuantiosas, que puede asegurarse que los árboles de treinta á cuarenta años de edad, todos se han helado por completo, y los viejos han quedado muy estropeados y no darán fruto en algunos años; así es que hasta que se repongan no tendremos cosecha de aceite, ó será escasísima.

En las viñas también destruyeron los hielos muchas cepas.

Los sembrados están buenos, y buena será la cosecha si llueve.

Precios: trigo, á 44 reales fanega; cebada, 28; vino trasegado, 13 y 14 reales la arroba.—*M. de L.*

Cogolludo (Guadalajara) 13.—Reina temporal tan ventoso y frío, cual no le he conocido por esta época, á pesar de mi avanzada edad; así es que se teme hiele y se malgren las cosechas.

Los sembrados forman tres clases en cuanto á su estado: la mejor es lo primero y lo último que se sembró, y lo que otros años salía de raya, la mitad de la siembra este año ha quedado muy perdida, pues no nació la mitad del trigo; pero con las lluvias del mes de Abril, todo se ha repuesto bastante, aunque desigual.

Las viñas van brotando regularmente. Los olivos, medio secos. Los pobres jornaleros temen que no van á tener agua para las patatas, y por esto no se determinan á sembrar las judías.

Los precios son: trigo, á 37 y 39 rs.; centeno y cebada, de 30 á 32. El vino á 13 rs. arroba; garbanzos, 24.

En las sierras Alto Rey y Riaza ha caído una nevada de seis dedos.—*J. N.*

De Castilla la Vieja

Valoria la Buena (Valladolid) 13.—Disfrutamos de muy buen tiempo para sembrados y viñedos, por lo que éstos brotan bien y aquéllos se reponen.

Corta demanda en vinos, sucediendo lo contrario en granos, de los que se colocan cuantas partidas se ofrecen.

Precios: trigo, de 41 á 42 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 31; avena, á 25; vino, á 11 reales cántaro.—*El Corresponsal.*

Segovia 12.—Ayer han regido en esta plaza los siguientes precios: trigo, de 40 á 41 rs. fanega; centeno, á 33; cebada, á 32; algarrobas, á 35; harinas, á 16, 15 y 14 reales arroba, según la clase.

Por partidas se ofrece el trigo superior á 42 reales fanega, pero la demanda es casi nula.—*El Corresponsal.*

Corrales (Zamora) 12.—La última quincena de Abril nos favoreció con copiosas lluvias y una temperatura primaveral; ha seguido Mayo con días de calor, y debido á este benéfico tiempo, el campo, que estaba como muerto, ha resucitado, ofreciendo á nuestra vista una vegetación que hace concebir las más halagadoras esperanzas.

Las viñas van arrojando bien, y si vuelve á llover con abundancia, nos prometemos una regular cosecha de vinos, á no ser que un siniestro destruya nuestras esperanzas.

Como le tenía dicho en mis anteriores, la venta de vinos en esta bodega estaba completamente paralizada desde la recolección, hasta el día 8 del actual que se presentaron tres negociantes de casas francesas y ajustaron 12.000 cántaros á 12 reales uno, con el descuento del 2 por 100; están muy satisfechos con las clases que encierra esta bodega, por su buen color, no tener yeso, y en lo general pesan 13°.—*El Corresponsal.*

Rioseco (Valladolid) 14.—En el mercado de hoy se ha pagado el trigo al detall, á 42,50 reales las 94 libras, con mucha firmeza; por partidas se ofrece á 43,50.—*El Corresponsal.*

Tordesillas (Valladolid) 13.—Muy concurrido el mercado de ganado de ayer; de lanar se presentaron 3.000 cabezas, vendiéndose á diversos precios; de vacuno se han realizado 200 reses, de 60 á 62 reales la arroba, cuya cotización acusa alza.

El trigo, de 41 á 42 reales la fanega; centeno y cebada, á 32; avena, á 26; algarrobas, de 36 á 38; harinas, á 18 reales arroba las primeras clases, y á 17 las segundas; vino, de 11 á 12 reales cántaro el blanco, y de doce á 13 el tinto; vinagre, de 14 á 20.

Va mejorando el estado de los campos. — *El Corresponsal*.

*. Arévalo (Ávila) 13. — Precios corrientes en el mercado de ayer: trigo, á 43 reales la fanega; centeno, á 32; cebada, á 34; algarrobas, á 28; garbanzos, de 100 á 180; harinas de primera clase, á 16,50 reales arroba; idem de segunda, á 16. — *El Corresponsal*.

De Cataluña

Canet de Mar (Barcelona). — El precio del vino continúa sostenido en esta localidad, si bien con pocas operaciones; oscila entre 30 y 32 pesetas carga. La demanda es escasa, debido á que los señores de la Junta del ferrocarril de Barcelona á Francia han tenido á bien no recomponer la vía desde que el mar la destrozó antes de Navidad, por no sé qué cuestiones con los pescadores de San Pol; así es que la línea férrea está interceptada desde Arenys á Calella, y los señores Alcaldes, Gobernador de provincia y representantes de esta comarca, con una frescura que quema, se han cruzado de brazos. Lo lógico es que, si la Junta contrajo compromisos con los pescadores de San Pol al trazarse la vía, los cumpla enhorabuena; pero ¿con qué derecho se ha de perjudicar á los pobres agricultores é industriales de esta villa, que agobiados por la total pérdida de los naranjos, por la flojera, que cada día va extendiendo el perímetro de sus focos, y por el raquítico jornal que se da en nuestras fábricas, no pueden dar salida á sus productos? Figúrese V. que, á no haberse perdido por completo la cosecha de la naranja, habríamos tenido que embarcarla en Calella, que dista 7 kilómetros de Canet, con una carretera la más accidentada de Cataluña. — *H.*

De las Riojas

Alfaro (Logroño) 14. — A la pertinaz sequía que asolaba nuestros campos y ponía en gravísimo riesgo la cosecha, sucedieron, al fin, unas benéficas aunque tardías lluvias, que vinieron á reparar en algún tanto las pérdidas esperanzas de los labradores.

Poco tiempo duró la alegría que concibieran, porque no bien empezó á dejarse notar la mejoría, cuando unos vientos, tan fuertes como glaciales, é impropios de la época, marchitaban de nuevo la poca lozanía y verdor que las lluvias nos trajeron.

Ahora parece que nuevamente toma buen aspecto el tiempo, y aunque poco bueno puede esperarse, dado lo avanzado de la estación, sin embargo, algo podrá cogerse y nos contentaremos con decir: «de lo perdido sacar partido». ¡Tan desgraciada es la situación de los campos por este país!

Los negocios de vinos paralizados por completo; sólo de los dos almacenes que hay en ésta se exportan para Francia algunas partidas.

Los granos se cotizan á 43 rs. fanega de 55,5 litros, á plazos de noventa días, porque, al contado, no se hace transacción alguna. Aun así y todo, se nota bastante calma, y los precios más tienden á la baja que al alza. — *V. R.*

*. Arnedo (Logroño) 13. — Poco bueno tengo que decirle de este país: después de una larga sequía, va lloviendo lo bastante para que vayan mejorando los sembrados; pero han venido tarde las aguas, y la cosecha que se espera tiene que ser corta; si llega á media creo se darán por satisfechos los labradores de este país, hablando en general. Las viñas brotan bien; los olivos también; pero unas y otros necesitan más agua. Las labores van haciéndose bien; hay sobra de brazos y falta de jornales.

Los frutos se venden á los precios siguientes: trigo, á 43 reales fanega castellana, precio medio; cebada, 33; centeno, 30; aceite, 20 pesetas cántaro (16 litros); vino, 11 reales id. id., precio medio, con bastante saca en algunos pueblos y escasa en otros, como sucede en esta ciudad, en la que al principio se vendió más y mejor que ahora. De frutos de toda clase se presenta buena cosecha. — *El Corresponsal*.

De Navarra

Caparroso 12. — Ha llovido mucho, pero tarde para los sembrados, de los que sólo podemos prometernos cortos rendimientos. En cambio, las viñas van brotando bien, y si, como han salido de la temible luna roja, salen igualmente de la florescencia y no son maltratadas por el granizo ni las plagas, podremos hacer buena vendimia.

La venta de vinos sigue adelantada, hasta el punto de no llegar á 4.000 los cántaros que encierra esta bodega; se paga á 9 reales.

El trigo, á 24 reales robo. — *Un Subscriptor*.

*. Aberín 12. — Quedan todavía sin extraer en estos pueblos de la Solana algunas cubas de vino de las ajustadas luego de la cosecha, lo cual no deja causar algunos contratiempos á los vendedores.

Este retardo no es imputable, ni á las Compañías vinícolas, ni á su encargado ó comisionado de compras, ni mucho menos á los propietarios del vino. Causas ajenas á la voluntad de todos, hacen que el vino no esté ya

exportado á su destino. Por un lado, la escasez de material móvil de las Compañías ferroviarias para llenar las necesidades, siempre crecientes, del comercio, y por otro, el haber estado interrumpida la comunicación con Francia, por desperfectos graves de la vía, explican la breve paralización del movimiento de caldos.

Hay esperanzas fundadas para sospechar que las existencias actuales de vino se han de realizar este año en buenas condiciones para los vinicultores.

Ha principiado á crearse aquí un nuevo comercio, hasta ahora desconocido. Lo antiguo y más usual era que el labrador ó propietario de viñas elaboraba á su modo los vinos, para venderlo á los carreteros, que éstos á su vez lo transportaban á otros puntos, donde lo entregaban al consumo. Poco después se han dedicado algunos negociantes á la compra de uva y elaboración de vinos. Pero ahora existe otro intermediario, que adquiere en todo tiempo el vino de los cosecheros, para conservarlo en la mi ma bodega del vendedor y sacarlo por su cuenta, ó volverlo á vender en ocasión propicia.

La aparición de este tercer agente no puede menos de ser beneficiosa para los productores, á quienes sacará en muchas ocasiones de más de un apuro.

Actualmente se vende el cántaro de vino de 11,77 litros, á 9 reales vellón; el robo de trigo, de 28,13 litros, á 23 reales; el de cebada, á 17 y 18 reales. — *El Corresponsal*.

NOTICIAS

La Junta directiva de la Liga Agraria ha formulado los siguientes temas para que sean discutidos por la Asamblea convocada para el lunes próximo, según tenemos anunciado:

- 1.º ¿Qué medidas de régimen interior son necesarias para favorecer nuestra producción vinícola?
- 2.º Conveniencia y proporción de un impuesto sobre la renta.
- 3.º Reforma ó transformación del impuesto de consumos.
- 4.º Economías en el presupuesto de gastos del Estado.»

Las reuniones tendrán lugar á las dos de la tarde en la Universidad central.

Además de los temas indicados, podrán discutirse los que los señores asistentes á la Asamblea tengan á bien proponer.

Ha sido declarada oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Madrid, constituida por iniciativa de la Asociación general de Agricultores de España.

Estos días ha tenido un regular aumento el precio del arroz en los pueblos productores.

En Susca y Cullera se vende á 27 pesetas los 100 kilogramos, lo cual tiene muy satisfechos á los agricultores.

La cotización de los trigos ha descendido en Francia. De los avisos recibidos en París resulta que 148 mercados acusan baja, 85 no han tenido alteración, 22 están firmes y 15 revelan alza.

El movimiento de baja se atribuye á lo mucho que los sembrados han mejorado en la última quincena, efecto de las lluvias y apacible temperatura.

En los mercados de España están sostenidos los precios, porque ya es indudable que la próxima cosecha será muy deficiente en la mayoría de nuestras regiones. Por la numerosa correspondencia que venimos publicando, irán apreciando los lectores de la Crónica la situación, nada grata, de nuestros sembrados.

Sobre la aparición de la langosta en Carabanchel, publica un diario ministerial lo siguiente:

«Después de informarnos de si es cierta la aparición de la langosta en el término de Carabanchel bajo, podemos asegurar que dicho pueblo no dió parte, en la época en que está mandado, de existir canuto de langosta en su demarcación; que tampoco lo ha dado de la avivación del mosquito, habiéndose sabido ésta por un perito de la Junta provincial, quien lo comunicó al Alcalde en 5 del corriente, el que contestó el día 8 ser cierto lo expuesto, y la Junta, el 11, ha dictado las medidas necesarias para la destrucción de este foco, sin que hasta ahora se tenga noticia de que la Junta municipal haya emprendido los trabajos, como debiera, ni aun siquiera pedido la gasolina que había de emplear con tal objeto. Por otra parte, la langosta, en el estado en que se encuentra en la época actual, no ha podido causar aún los estragos que se indicaban.»

El lunes próximo, á las tres de la tarde, se celebrará en el Círculo Mercantil la sesión inaugural del Congreso de las Cámaras de Comercio.

Las sesiones sucesivas probablemente se celebrarán por la mañana, de diez á una.

Parece que hay el propósito, que consideramos atinadísimo, de discutir en primer término

el proyecto de emisión del Banco que presenta el Gobierno.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha denunciado á las autoridades el hecho de haberse introducido por aquella Aduana, durante el mes de Abril último, 26.908 kilogramos de aceite de algodón, en tres diversas partidas, rogando á quien corresponda evite que el expresado artículo se aplique al consumo, mediante mezcla con el aceite de oliva, en evitación de que pueda padecer la salud pública, y de que se perjudiquen los cosecheros y comerciantes que vienen dedicándose al negocio de exportación de oliva.

Según telegramas de Tlemecén (Argelia), una nube de langosta cubre desde anteaer todo aquel territorio.

El telegrama añade que los obreros del campo hacen grandes esfuerzos para combatir tan terrible plaga, pero hasta ahora sus trabajos han resultado infructuosos, en vista de la enorme cantidad de insectos.

Los agricultores están consternados, pues los destrozos causados en los campos son enormes.

Tres negociantes franceses han contratado en Corrales (Zamora) 12.000 cántaros de vino, al precio de 12 reales uno.

Ha sido informado favorablemente por el Consejo de Estado en pleno, el proyecto de reglamento del Cuerpo de Empleados de Aduanas.

En breve será sometido á la resolución del Sr. Ministro de Hacienda.

Según escriben de Balaguer, en la madrugada del domingo descargó en aquel término municipal, y en el de Vallfogona, un gran pedrisco, que después se extendió hacia la parte de Cabells, á consecuencia de la cual ha refrescado notablemente la atmósfera.

Los daños causados en los campos son de bastante consideración.

El Gremio de Agricultores de Sabadell y su comarca ha distribuido hasta la fecha más de 10.000 kilogramos de sulfato de cobre y 500 sacos de azufre entre sus asociados para combatir las enfermedades criptogámicas de la vid.

La Cámara de Comercio de España en París ha nombrado, para que la representen en el Congreso que dichas Cámaras van á celebrar en Madrid, al Sr. Chinchilla, Senador, y á nuestros distinguidos amigos, los Sres. D. José de Cárdenas, Diputado y Presidente de la Asociación de Agricultores, y Avansays, ilustrado vicultor y comerciante.

Los diputados por las provincias vinícolas se reunieron ayer tarde, pero no tomaron acuerdos respecto de la redacción del proyecto que tienen anunciado en favor de dicho artículo, porque no han recibido aún los datos que tienen solicitados.

En vista de esta tardanza, el Marqués de Cusano declaró que recobraba su libertad de acción para apoyar las proposiciones de ley que tiene presentadas.

Durante el pasado mes de Abril fueron importadas en Barcelona las siguientes partidas de aguardiente:

En bandera nacional: de Francia, 35.387 litros; de Inglaterra, 196; de Alemania, 91.964; de Bélgica, 5.700; de la Habana, 74.793; de Puerto Rico, 230.

En bandera extranjera: de Alemania, 404.341; de Bélgica, 4.618; de Suecia, 199.421; de Austria, 101.929.

Total, 918.579 litros.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Cette, 18 botas, 3 cuartas y 14 cajas; para Marsella, 6 botas, 19 octavas y 10 cajas; para Ambéres, 21 botas y 12 cajas; para Londres, 270 botas, 1 media y 23 cajas; para Mazagán, 1 bota; para Leith, 143 botas, 1 media y 1; caja; para Burdeos, 171 botas, 3 cuartas y 859 cajas; para Copenhague, 400 botas, 1 cuarta y 11 cajas; para el Havre, 307 botas, 3 cuartas y 815 cajas; para Hamburgo, 405 botas y 131 cajas; para Amsterdam, 146 botas, 3 cuartas y 28 cajas.

El lunes estuvo en Tarrasa una Comisión del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, á fin de elegir los locales para exposición, concurso y campos de experimentos necesarios para la reunión agrícola que se ha de celebrar en aquella ciudad el 5 de Julio próximo.

En la última Asamblea general de la Cámara agrícola de Zaragoza, fué aceptada por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Joaquín de Ena; vicepresidente, D. Manuel Rozas; tesorero, D. Francisco Velasco; contador, D. Mariano Gómez Guallart; secretario general, D. Antonio Casaña; vocales, D. Celestino Ortiz, D. Francisco Vidal, D. Tomás Burbano, D. Tomás Torres, don

Antonio Usón, D. José Antonio Arias, D. Manuel Serrano, D. Francisco Cervero y Alvarez de Toledo, D. Ramón Gayán, D. Juan Bergasa, D. Germán Royo, D. Inocencio Callizo, don Marcial Lorbés y D. Francisco Larraz.

Se dice que la Asociación de Agricultores va á introducir en España una novedad importantísima para la propaganda de la instrucción agraria, cual es las misiones agronómicas, que lleven hasta los últimos rincones de la Península útiles enseñanzas prácticas, que son las que más directa y fácilmente convencen á los labradores de la utilidad de las reformas.

El mercado de aceites está en Málaga hace algunos días casi en calma, contra lo que se esperaba, siendo escasa la demanda.

Las noticias que se reciben en Italia aseguran que también allí atraviesan graves crisis los mercados de aceites, por cuya circunstancia este caldo ha sufrido alguna baja en sus precios de embarque.

En Málaga siguen lamentándose los exportadores de la falta de órdenes de compra, y en verdad que las ventas están limitadas al consumo de la plaza y de algunos otros puntos del interior. Sigue cotizándose á 42 rs. la arroba en puertas, y 44 en bodega, para entrega inmediata.

En Córdoba se detalla á 43, en La Rambla á 45 y en Osuna á 42 rs. la arroba (11,50 litros).

En Tortosa ha descendido la cotización, quedando con tendencia á mayor baja, de 14 á 16 pesetas el cántaro, medida equivalente á 15 kilogramos.

Dícese que en los viñedos del término de Tortosa ha reaparecido el mildiu.

No nos cansaremos de repetir que la aplicación de los preparados de cobre es labor de absoluta necesidad en las comarcas invadidas en años anteriores por el mildiu. Los tratamientos deben hacerse con el mayor esmero, á las dosis y en las épocas que tenemos aconsejados.

En el término de Carabanchel Bajo está haciendo estragos la plaga de la langosta.

Con este motivo, aquellos labradores están con fundamento asustados, si por quien corresponda no se toman pronto las medidas eficaces para su extinción.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los vinicultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y ácido de los vinos.

**CAMBIOS
SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS**
Día 14

Londres, á la vista (lib. ester.) ptas...	27 00
Idem 8 dtv (idem id.)	26 96
Idem 60 dtv (idem id.)	»
Idem 90 dtv (idem id.)	26 50
Paris á la vista	»
Idem 8 dtv	6 25

Fábrica de abonos químicos

DE CARLOS AMUSCO.—LOGROÑO

Los abonos que se ofrecen al público son de los más excelentes y positivos resultados para la agricultura, y su empleo tiene muchas ventajas sobre el de los estiércoles y residuos orgánicos. Entre otras, la de ser inmediatamente asimilables; la de desarrollar la vegetación con mayor vigor y lozanía; la de dar más y mejores frutos; la de hacer más resistentes las plantas á la acción de los frios; la de ofrecer mayor comodidad para el transporte, aplicación y distribución; y por último, la de ser mucho más económicos.

Precios de estos abonos en fábrica.
Marca A, 35 rs. quintal castellano.
Idem C, 25 idem idem.

Estas dos clases sirven para cereales, cañamos, legumbres, hortalizas, etc.
Marca núm. 2, para viñas, con sulfato de hierro, á 20 reales.

Sulfato de cobre

Se halla también de venta en el mismo punto y casa de Carlos Amusco, al precio más económico con relación á su clase, inglés de primera, con riqueza de 99 por 100 de pureza.

Sulfato de cobre

pureza garantida 98,99 por 100, de las primeras marcas inglesas y francesas.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Dirigir los pedidos al depósito de San Sebastián (Guipúzcoa), á los señores

M. LABADIE Y J. ETCHART
COMISIONISTAS EN VINOS

VINOS ENYESADOS

Dosado rápido, preciso, seguro, por el yesómetro *Chanel*, farmacéutico en Montpellier (Francia); aprobado por los Sindicatos. Precio, 16 francos contra mandat poste.

Madrid, Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5

UNIÓN DE PROPIETARIOS VINÍCOLAS DE ESPAÑA

J. MARTÍN DE OLÍAS Y C.^A

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, FUNDADA EN PARÍS POR AGRICULTORES ESPAÑOLES EL AÑO DE 1888

CAPITAL: 250.000 FRANCO

Con autorización legal para elevarle á 1.000.000 de francos, según lo exijan las operaciones comerciales.

INTERMEDIARIO DE LA SOCIEDAD Y LOS REMITENTES

EL BANCO DE ESPAÑA

Sus corresponsales en Francia reciben las sumas que corresponden á los anticipos en metálico de 60 por 100 del valor de las mercancías consignadas á la Sociedad y las que resulten por saldos de ventas, para su efectividad en España por el Centro ó Sucursales del mencionado Establecimiento.

Domicilio social, Imacenes, Depósitos, Laboratorios, Caja, Oficinas centrales:

PARQUE DE BERCY.—PARIS.—CHARENTON (SENA)

12, QUAI DE BERCY PROLONGÉ

(MAGASINS GENERAUX)

Para la campaña comercial de 1890-91 se facilitarán á los vinicultores todos los datos relativos á la exportación de sus productos ordinarios y finos á Francia, condiciones de los anticipos, envío de muestras, tarifa de transportes terrestres y marítimos, de almacenaje y conservación, alquiler de piperío, comisiones de venta y corretajes, precios de los mercados franceses, etc., en los puntos siguientes:

- VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y CUENCA.—Sucursal núm. 1: Representante, D. Juan Trilles, propietario, Valencia (Conserjería, núm. 2).
- TARRAGONA.—Sucursal núm. 2: Representante, Sres. Nogués y C.^a, propietario (Tarragona).
- MURCIA.—Sucursal núm. 3: Representante, D. Luis García Andreu, propietario (Yecla).
- ALBACETE.—Sucursal núm. 4: Representante, D. Germán León y Vera, propietario (Albacete).
- CASTILLA LA NUEVA.—Sucursal núm. 5: Representante, D. Luis Aner, del Comercio, Prado, 17 (Madrid).
- ARAGÓN.—Sucursal núm. 6: Representante, D. Pablo Valero, propietario, Zaragoza (Mayor, 43) y Paniza (Campo de Cariñena).
- BALEARES.—Sucursal núm. 7: Representante, D. Gabriel Alzamora, propietario (Palma de Mallorca).
- CASTILLA LA VIEJA.—Sucursal núm. 8: Representante, D. Angel Alvarez Taladríd, propietario, Valladolid (plaza del Museo, 8).
- LEÓN.—Sucursal núm. 9: Representante, D. Francisco Agustín Bálzoma, propietario (Villafranca del Bierzo).
- ANDALUCÍA.—Sucursal núm. 10: Representante, D. Manuel Vázquez López, propietario (Huelva).
- LÉRIDA.—Sucursal núm. 11: Representante, D. Francisco Lamolla, Lérida (calle Mayor).

Sucesivamente se publicarán los demás señores representantes y las restantes Sucursales.

Cada uno de estos señores enviará, también por el correo, las instrucciones impresas que se le pidan para facilitar el conocimiento de los productores sobre la exportación de sus vinos á Francia.

Al fin de cada trimestre se publicará en los periódicos principales de España y Francia el balance de operaciones mercantiles de la Sociedad.

Las reclamaciones que pudieran existir, las informaciones más extensas que se necesiten, cuanto los vinicultores juzguen necesario á sus intereses, garantías, operaciones, etc., dirigirán sus cartas al Gerente de la Sociedad en esta forma:

FRANCIA.—Sr. Martín de Olías, Parque de Bercy, en Charenton (Sena).



COMPañIA GENERAL DE SEGUROS AGRÍCOLAS **LA PREVISORA** CONTRA EL PEDRISCO Á PRIMAS FIJAS

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO agrícola, uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el cuarto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 75.631 pesetas

OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildew, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DOCTOR D. F. GARAGARZA

Catedrático de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid

Precio: UNA PESETA

Los pedidos al señor Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

ANTIGUA CASA, FRANCISCO RIVIERE

ANTONIO RIVIERE

SUCESOR EN EL RAMO DE MOLINERÍA

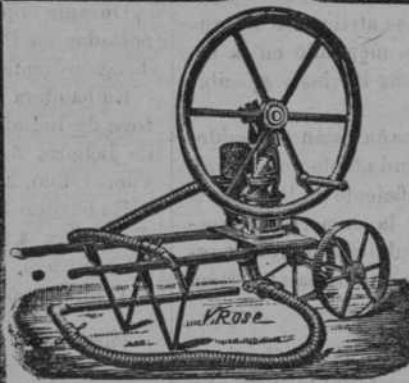
Aparatos modernos para la molinería.—Correas para transmisiones, accesorios y herramientas para fábricas de harina. Piedras de La Férté y de la Dordoña.—Nuevo rayonado sistema «Bernar»

Depósito de tejidos metálicos, cribas y cedazos de la casa

FRANCISCO RIVIERE—BARCELONA

Almacenes y escritorio: Calle del Prado, 2.—Depósito: Calle de Zurita, 32.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍGLAS



- Arados.—Aventadoras
- Guadañadoras.—Bombas para todos los usos
- Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Cortaraíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.
- Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.
- TIJERAS para podar é injertar.

Gran rebaja de precio en el pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el señor Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.

Ha vencido á 26 competidores.

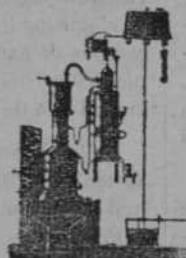
Catálogos gratis y franco.

- Pulverizador EL RELAMPAGO. Pesetas 45
- » EXCELSIOR. » 45
- » ECONOMICO. » 35

Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París.

CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

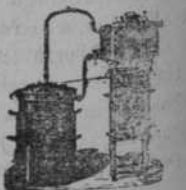


Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.

Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.

Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro.



LEONCIO CARRÉ. RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos.

FABRICANTES

DE BARRICAS BORDELESAS de 225 litros.

Precios desde 9,50 francos en adelante.

P. GIRAUD

EN GABARNAC, POR CADILLAC-GIRONDE FRANCIA

VALLS HERMANOS

INGENIEROS

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 19 medallas de Oro, Plata, y Diplomas de honor y de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, Fábricas de harinas, Fábricas y molinos de aceites.

Prensas para vinos, Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos. El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.